Entornos Escolares Inspiradores

Informe de Implementación de la Iniciativa Comunitaria de los EEI

Entorno y equipo

Localidad ***(lista desplegable)***	**Nombre del entorno:**
Los Mártires	"Samper Mendoza" Entorno Escolar Priorizado EEP 39.
Colegio	
EEP-# 39 COLEGIO REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE A EEP- # 39 COLEGIO REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA SEDE B	
Nombres y cargos responsables de la implementación (TdJ y SED)	Laura Marcela Perez Turizo - Gestora comunitaria - FTDJ Juan Camilo Laverde Moreno - Profesional comunitario- SED Vladimir Arciniegas - Formador - FTDJ
Responsable(s) del informe (TdJ y SED)	Laura Marcela Perez Turizo - Gestora comunitaria - TdJ Juan Camilo Laverde Moreno - Profesional comunitario- SED
Revisó TdJ	Karen Lorena Martinez Acevedo Coordinacion Territorial TdJ
Revisó SED	Ana María Peñuela Narváez Apoyo Transversal SED
Aprobó SED	Ana María Peñuela Narváez Apoyo Transversal SED

Introducción

La estrategia Entornos Escolares Inspiradores (EEI), enmarcada en el convenio entre la Secretaría de Educación Distrital y la Fundación Tiempo de Juego, forma parte del programa Escuelas con Emociones. Su objetivo es fortalecer el desarrollo de habilidades socioemocionales en estudiantes, familias y la comunidad educativa, promoviendo la sana convivencia, el bienestar mental, la ciudadanía activa y la prevención de violencias. De esta manera, busca consolidar el vínculo entre la escuela, la comunidad y el territorio, creando ambientes protectores, seguros e inspiradores para el bienestar integral de niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en articulación con acciones pedagógicas que contribuyan a la convivencia escolar y al desarrollo socioemocional.

Esta iniciativa se ubica en la Localidad de Los Mártires, específicamente en la UPZ 102 de La Sabana. Esta es una zona diversa que históricamente ha recibido a personas que han migrado tanto de otras regiones del país como del extranjero. Además, combina un sector industrial con antiguas zonas residenciales y se distingue por incluir la llamada "zona de tolerancia".

El proceso de formulación de esta iniciativa se basa en ejercicios participativos con diversos actores educativos y comunitarios. De manera conjunta con docentes del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED (sedes A y B), líderes de colectivos ambientales y culturales, y entidades locales con asiento local como la Secretaría Distrital de la Mujer a través del Programa SOFIA; la Subdirección de Integración Social - SDIS, la Subred Centro Oriente a través de la estrategia Entornos Escolares Protectores, se identifican factores de riesgo y factores protectores en el entorno escolar que colinda con los barrios Samper Mendoza y Santa Fe.

Entre los factores de riesgo, se encuentran el manejo y disposición inadecuada de residuos sólidos, la venta y el consumo de sustancias psicoactivas -SPA-, el acoso callejero por razones de género y la falta de sentido de pertenencia con relación al territorio y a la escuela como epicentro educativo y factor protector. Por otro lado, el documento destaca factores protectores claves direccionados a la garantía de derechos para diferentes actores sociales del entorno; como por ejemplo, el trabajo comunitario de fundaciones y colectivos juveniles locales que se unen para trabajar por los derechos de la niñez y la adolescencia.

A través de recorridos territoriales, mesas de diálogo y espacios de diagnóstico comunitario, se definen las prioridades de intervención y las acciones colectivas. Esto asegura que la estrategia responda a las realidades del territorio y cuente con el compromiso de quienes lo habitan.

Desde la formulación, se buscó fortalecer los factores protectores, como la participación comunitaria, la apropiación de espacios públicos, la gestión ambiental y el desarrollo de habilidades socioemocionales. Esto permite generar caminos seguros, prevenir violencias y mejorar la percepción de cuidado y confianza en el entorno escolar. Asimismo, se promueve el reconocimiento de la escuela como un espacio de protección, encuentro y participación, ampliando las oportunidades de interacción positiva entre la comunidad educativa y los actores territoriales.

De manera que, la formulación de la iniciativa resalta la importancia de articular acciones pedagógicas y comunitarias a partir de las necesidades del territorio, entendiendo que, la corresponsabilidad entre instituciones, organizaciones sociales y comunidad es fundamental para garantizar la sostenibilidad de las transformaciones alcanzadas.

Nombre Iniciativa

“De Mártires a Crear Caminos Seguros”

Objetivos de la Iniciativa

Objetivo General

Fortalecer la capacidad de agencia, el sentido de pertenencia y el cuidado de los actores sociales del entorno escolar EEP 39, a través de la resignificación de parques y caminos seguros, con un enfoque en la prevención de violencias y la gestión ambiental.

Objetivos específicos

1. Promover prácticas incluyentes en los parques del entorno, fomentando un ecosistema protector para el goce efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescente, mediante intervenciones de urbanismo táctico y actividades deportivas.
2. Restaurar vínculos entre la comunidad educativa y el territorio a través de espacios de diálogo y participación.
3. Impulsar la gestión ambiental con acciones pedagógicas y artísticas que resignifiquen el uso de espacios públicos, para el goce efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.

Descripción del proceso de formulación

Durante el primer semestre de 2025, se inició el proceso de formulación de la estrategia que se llevó a cabo mediante una metodología participativa, que incluyó mesas de diálogo, recorridos territoriales y ejercicios de diagnóstico con docentes orientadoras del colegio República Bolivariana de Venezuela IED Sede A y Sede B; actores del colectivo Manigua; referentes de jóvenes para instancias de participación; referentes territoriales de entidades como: SDIS, Secretaría Distrital de la Mujer, Casa de la Juventud, el Instituto Distrital de Cultura , Recreación y Deporte -IDRD-. Mediante este encuentro intersectorial, se identificaron de manera conjunta los principales factores de riesgo y los factores protectores del entorno escolar, lo que permitió priorizar las acciones a implementar y asegurar que la estrategia respondiera a las realidades y necesidades del territorio.

Entre los principales cambios proyectados en el entorno se encuentran la resignificación de parques y caminos seguros referidos a puntos específicos como el Parque Oscar y el camino que conecta con el Parque Santa Fe. De otro modo, la apuesta comunitaria tiene el interés de recuperar espacios críticos por acumulación de residuos sólidos como consecuencia de prácticas inadecuadas en las zonas residenciales, el sector comercial y el fenómeno de habitabilidad en calle; a través del arte urbano como dispositivo comunicativo y de la sensibilización vecinal que permita restaurar vínculos comunitarios. De otro modo, en aras de mitigar factores de riesgo asociados a las violencias, a la seguridad y convivencia; la iniciativa comunitaria propone alternativas para la reflexión y el aprovechamiento del tiempo libre por medio de la oferta e implementación de actividades artísticas y deportivas. Lo anterior con el propósito de transitar hacia la consolidación de la escuela como espacio protector y epicentro comunitario. Estas transformaciones apuntan a mejorar la convivencia escolar, promover la apropiación positiva del territorio y fortalecer el sentido de pertenencia de la comunidad educativa.

De acuerdo a la anterior descripción sobre la estructura de la iniciativa comunitaria, el Entorno Escolar Priorizado EEP 39 Samper Mendoza, proyecta desarrollar jornadas deportivas y recreativas en parques del sector, procesos de formación artística con énfasis en batucada y sketch, actividades culturales de sensibilización y encuentros comunitarios como la Chocolatada por la salud ambiental y mental. Estas acciones se llevarán a cabo con la participación activa de estudiantes, docentes, madres, padres y cuidadores, además de colectivos comunitarios, entidades

distritales y organizaciones sociales, consolidando un trabajo en red que favorecerá la apropiación territorial.

Descripción de factores de riesgo y protectores que prioriza la iniciativa

El EEP 39 “Samper Mendoza” es un territorio en el cual convergen varios factores de riesgo asociados a la seguridad y convivencia, contaminación y disposición inadecuada, equipamientos y conflictos de movilidad. Así pues, en algunos puntos específicos del entorno se da la presencia de estructuras de narcotráfico de Sustancias Psicoactivas -SPA- , quiénes a través de la distribución y menudeo ejercen control social en el territorio. De otro modo, debido en parte a la cercanía del entorno escolar con la zona de Actividades Sexuales Pagas ASP del barrio Santafe, la comunidad educativa se ve afectada por esta situación que se materializa en comportamientos asociados al acoso callejero por razones de género y riesgos cercanos con la explotación sexual.

El entorno enfrenta problemas de contaminación. Por un lado, el tránsito de habitantes de calle, la proliferación de bodegas de reciclaje en el barrio Santa Fe. Las personas que usan carretas para recoger materiales a menudo depositan de forma inadecuada residuos sólidos, orgánicos y escombros.

A esto se suma la industria de alimentos marinos, que genera una gran cantidad de residuos orgánicos cerca de la Institución Educativa Distrital (IED). Estos desechos se disponen de manera incorrecta en los andenes de la sede B del colegio.

Como resultado, la convivencia escolar se ve afectada negativamente por la presencia constante de malos olores, vectores (animales portadores de enfermedades) y ruidos que surgen de esta problemática

Factores de riesgo para las niñas, niños y adolescentes.

- Espacios destinados para la recreación y esparcimiento de niños, niñas y adolescentes como parques zonales y de bolsillo tienen presencia permanente de comportamientos asociados al comercio y consumo de sustancias psicoactivas (SPA)
- La cercanía a la zona de Actividades Sexuales Pagas (ASP) del barrio Santafe, aumenta el riesgo de acoso callejero por razones de género en lugares y parques que frecuenta la comunidad escolar; además la dinámica del sector es proclive para que los y las estudiantes estén en riesgo de reclutamiento y captación para ejercer ASP . Lo anterior aumenta la percepción de desconfianza y de inseguridad de parte de la comunidad educativa sobre el territorio, sensación que interactúa con la emergencia de situaciones de violencia relacionadas con la convivencia escolar y que redundan sobre estamentos de la escuela.
- La contaminación referida a la disposición inadecuada de residuos no aprovechables de la actividad industrial de alimentos permite la exposición permanente de olores, vectores y ruidos, precipitantes de riesgo para la salud pública.
- El deterioro de la malla vial y andenes en el entorno más próximo a las sedes de las IED; así como la falta de señalética que indique la presencia de comunidades educativas genera, simbólicamente, la invisibilización de la escuela y por otro lado de forma directa aumenta el riesgo de accidentalidad y siniestro vial.

Factores Protectores en el entorno educativo

- Presencia e incidencia de organizaciones sociales en el territorio que han acompañado la movilización de acciones comunitarias que buscan restablecer el tejido comunitario. Éstas se representan en términos de fundaciones, liderazgos comunitarios y territoriales
- Debido a la diversidad poblacional, las necesidades del territorio y las condiciones de vulnerabilidad de algunos sectores, la oferta institucional es diversa para articular acciones complementarias.

Por ello, la iniciativa comunitaria plantea un enfoque referido a la mitigación de factores de riesgo relacionados con la Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias y la gestión del espacio público mediante el diseño de acciones colectivas, pedagógicas e intersectoriales que favorezcan la agencia, el sentido de pertenencia y el espectro del cuidado de las comunidades educativas del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED sede A y de Sede B; actores comunitarios y territoriales. La apuesta de acción colectiva pretende aportar a la resignificación de espacios y caminos seguros, promoviendo la prevención de violencias y la apropiación de los espacios comunes a través del deporte, el arte y el cuidado del medio ambiente.

Igualmente, tienen el propósito de visibilizar el colegio como un espacio de encuentro, participación y protección, afianzando la relación con la comunidad barrial, generando sentido de pertenencia y favoreciendo el cuidado mutuo frente a los diferentes riesgos existentes en el territorio para los NNA y la ciudadanía.

Mediante el fortalecimiento de la red de relaciones con actores territoriales, comunitarios e institucionales, la iniciativa buscará resignificar lugares de encuentro y la gestión adecuada de parques como espacios comunes para propiciar escenarios dignos para la recreación, el deporte y el encuentro. Al unísono, fortalecerá la reflexión ambiental alrededor de la gestión del espacio público y la disposición adecuada de residuos mediante la generación de flujos de comunicación con actores del sector comercial y por medio de dispositivos artísticos que promueven sensibilización, integración y preguntas por el cuidado del entorno.

Descripción de la fase de implementación

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 1	Festival deportivo y artístico “Atendamos a Oscar”	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Seguridad, Convivencia y Prevención de Violencias	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	**Estímulo de la actividad física y la recreación**	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** presencia permanente de comportamientos asociados al	**Factor Protector** Oferta institucional

	comercio y consumo de sustancias sustancias Psicoactivas - SPA-. factores de riesgo ligados a delitos y violencias como el acoso callejero por razones de género. los y las estudiantes estén en riesgo de reclutamiento y captación para ejercer ASP	direccionada al sector y población foco.
Actividades de Formación	Brindar herramientas pedagógicas y formativas que fortalezcan las habilidades socioemocionales como el trabajo en equipo, manejo de emociones de niñas, niños y adolescentes, promoviendo la sana convivencia y el bienestar mental a través de procesos de formación ligados al deporte y a la práctica lúdica.	
Evidencia y actas:	Evidencias fotográficas Actas de actividades complementarias no referenciadas	
Inicio 19 09 2025 **Final** día mes año	**Lugar**: El parque Oscar (Pasto Redondo y Santa fe complementarios)	

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se ha avanzado significativamente en la articulación con la Casa de Juventud. El objetivo de esta articulación es promover la realización de encuentros deportivos que fortalezcan la participación activa de los y las jóvenes, Esta coordinación ha permitido optimizar el uso de espacios y recursos disponibles, y generar escenarios de integración que promueven hábitos de vida saludables y el fortalecimiento del tejido social en la comunidad educativa.	Se ha logrado consolidar un trabajo conjunto entre gestores SED- FTDJ y gestores de la casa de juventud lo que ha posibilitado la planeación de los encuentros deportivos, aunar esfuerzos de recursos y convocatoria de los adolescentes y jóvenes.

Actividad Intermedia	Festival de la Juventud
Evidencia y actas:	Evidencias fotográficas Actas de actividades complementarias no referenciadas
Inicio día mes año **Final** día mes año	**Lugar**: Parque Oscar

¿Qué se realizó?	**¿Qué se logró?**
El objetivo es consolidar un proceso de articulación interinstitucional con la Casa de Juventud, la Subred Centro Oriente, el IDRD, la SDIS y la Alcaldía Local de Los Mártires, para llevar a cabo una actividad de mediano impacto en el parque Óscar dirigido a los adolescentes y jóvenes que convergen en el territorio para que se fomente la participación comunitaria, la integración social y el acceso a espacios culturales, deportivos y recreativos. Actualmente se avanza en este propósito mediante la planeación conjunta, la definición de responsabilidades y la disposición de recursos, lo que evidencia un compromiso compartido por generar escenarios de encuentro que promuevan el bienestar y la convivencia en el territorio. Puntualmente se han desarrollado reuniones con las entidades de forma paralela y en conjunto en las instancias de participación como la mesa de entornos escolares.	Se ha logrado un avance importante en la articulación interinstitucional con el IDRD, la Subred Centro Oriente y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), lo que ha permitido consolidar la planeación de los encuentros deportivos y culturales en el Parque Óscar. Este trabajo conjunto ha facilitado la gestión de recursos, el acceso a escenarios adecuados y la vinculación de diferentes sectores de la comunidad, fortaleciendo así la oferta de actividades que promueven el bienestar, la participación y la integración social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Evento Hito	Festival deportivo y artístico “Atendamos a Oscar”. El Festival deportivo y artístico *“Atendamos a Óscar”* tiene como propósito generar un espacio de encuentro comunitario que promueva la integración social, el bienestar y la sana convivencia a través del deporte y las expresiones artísticas. Busca fortalecer los vínculos entre la comunidad educativa, las familias y el territorio, resaltando la importancia de la participación ciudadana y la apropiación del parque Óscar como un escenario de inclusión, recreación y cultura.

Evidencia y actas:	Evidencias fotográficas Actas de actividades complementarias no referenciadas
Inicio Octubre 2025 **Final** Octubre 2025	**Lugar**: Parque Oscar

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se ha avanzado significativamente en la articulación intersectorial, en donde se han desarrollado actividades desde los diferentes sectores en identificación, propuestas de acciones y recursos a vincular. Los encuentros intersectoriales se han realizado bajo los siguientes objetivos: El primer objetivo es fortalecer la articulación interinstitucional con el IDRD, la Subred Centro Oriente y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), con el fin de garantizar la planeación y ejecución de encuentros deportivos y culturales en el Parque Óscar. Otro de los objetivos es promover el uso de escenarios comunitarios adecuados que favorezcan la participación activa de niños, niñas, adolescentes, jóvenes y familias, generando espacios de integración, recreación y convivencia en el territorio. Finalmente, se busca optimizar la gestión de recursos y los esfuerzos conjuntos entre las entidades participantes, contribuyendo al bienestar integral, la cohesión social y el fortalecimiento de la comunidad.	Se ha logrado un avance importante en la articulación interinstitucional con el IDRD, la Subred Centro Oriente y la Secretaría Distrital de Integración Social (SDIS), lo que ha permitido consolidar la planeación de los encuentros deportivos y culturales en el Parque Óscar. Este trabajo conjunto ha facilitado la gestión de recursos, el acceso a escenarios adecuados y la vinculación de diferentes sectores de la comunidad, fortaleciendo así la oferta de actividades que promueven el bienestar, la participación y la integración social de niños, niñas, adolescentes y jóvenes

Galería Fotográfica del Hito 1

Fecha- Lugar - Colegio - Nombre de Actividad		

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 2	Chocolatada por la salud ambiental y mental del entorno escolar	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Participación Comunitaria	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	**Arte y cultura**	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** La contaminación referida a la disposición inadecuada de residuos La zona está ligada a violencias por razones de género, agresiones a la comunidad educativa, principalmente docentes y violencias que emergen en el entorno familiar pero se manifiestan en el territorio.	**Factor Protector** Estrategia Ciempiés alianza SED y SD movilidad. Comunidad educativa con participación activa
Actividades de Formación	Brindar herramientas pedagógicas y formativas que fortalezcan las habilidades socioemocionales de niñas, niños y adolescentes, con énfasis en la comunicación asertiva, mediante procesos de formación en elementos artísticos que favorezcan la restauración de vínculos entre la comunidad educativa y el territorio, a través de espacios de diálogo y participación.	
Evidencia y actas:	Actas de actividades complementarias no referenciadas Evidencias fotográficas	
Inicio día mes año **Final** día mes año	**Lugar**: Esquina de la cra 25 y alrededores del colegio República de Venezuela sede B.	
¿Qué se realizó?		**¿Qué se logró?**

A partir del acompañamiento a los recorridos de la estrategia de movilidad Ciempiés, se evidencian avances en la focalización de grupos de niñas y niños que participan de manera activa en la experiencia, simbolizando la importancia de recorrer y apropiar el territorio desde el colegio hacia el entorno. Nace entonces el objetivo de promover la apropiación del territorio y el fortalecimiento de la movilidad segura de niñas y niños mediante la estrategia Ciempiés, que fomenta el recorrido desde el colegio hacia su entorno cercano, generando prácticas responsables, vínculos comunitarios y sentido de pertenencia.	Como resultado del acompañamiento a los recorridos, se logra focalizar grupos de niñas y niños clave que representan el valor de transitar y apropiar el territorio de manera colectiva y segura. Además, se consolida un proceso de reconocimiento del espacio público como un escenario de aprendizaje y convivencia, favoreciendo la confianza de las familias y la comunidad educativa en el desarrollo de una movilidad más protectora e inclusiva.

Actividad Intermedia	Movilizándonos Juntos: proceso de acercamiento con la comunidad vecinal, educativa y comercial con relación a la convocatoria y vinculación del sector comercial
Evidencia y actas:	Evidencias fotográficas Actas de actividades complementarias no referenciadas
Inicio Octubre 2025 **Final** Octubre 2025	**Lugar**: Esquina de la cra 25 y alrededores del colegio República de Venezuela sede B.

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
En el marco de las acciones acordadas en PICME, se avanza con el acompañamiento al recorrido del proyecto Ciempiés, liderado por la Secretaría de Movilidad y la Secretaría de Educación, con la participación del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED Sede B. El trayecto inició en la sede B del colegio, ubicada en la carrera 25 con calle 22A, y finaliza en el Parque Santa Fe, donde se desarrollaron diálogos orientados a la prevención de factores de riesgo y a la sensibilización sobre el manejo adecuado de residuos sólidos, con el apoyo de la Subred Centro Oriente. Esta acción refleja un trabajo articulado que fortalece la cultura ciudadana, la movilidad segura y la apropiación responsable del territorio..	Algunos logros son: Se sigue fortaleciendo la alianza con el proyecto Ciempiés en materia de crear dispositivos que comuniquen la presencia de la escuela por el territorio y en clave de marcación de caminos seguros. Se abre la oportunidad en medio del recorrido de establecer momentos de sensibilización dirigidos a cuidadores sobre la adecuada separación de residuos sólidos y la importancia de sembrar o conservar semillas para la agricultura urbana por parte de los y las referentes de la Subred Centro Oriente. Y por otro lado, se fortalece la necesidad de priorizar oferta, atención y el encuentro

	ciudadano en el parque Oscar del barrio Santa Fe.
Evento Hito	**Chocolatada por la salud ambiental y mental del entorno escolar** de la Sede B de la IED República Bolivariana de Venezuela. Esta acción hito será el resultado de un proceso de fortalecimiento de lazos de confianza con la comunidad comercial y vecinal que circunda la Sede B en aras de reconocer la inadecuada gestión de la esquina de la cra 25 y la disposición inadecuada de residuos. El encuentro ciudadano es la oportunidad para reconocer e identificar los diferentes conflictos y habilidades para gestionar aspectos de la salud ambiental y salud mental mediante expresiones culturales (sketch: batucada), apuestas pedagógicas de prevención y promoción de derechos relacionados con la salud ambiental y mental; intervención artística o de urbanismo táctico en la esquina de la Cra 25 y entrega de "fanzine" o revista de fácil distribución sobre la dimensión territorio y escuela.
Evidencia y actas:	Relaciona cada uno de los links de cada acta realizada en proceso
Inicio día mes año **Final** día mes año	**Lugar**: ¿dónde se llevaron a cabo las actividades?

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
A partir de los recorridos territoriales realizados con entidades como la UAEPS, la SDIS, la Subred Centro Oriente y el equipo de gestores de seguridad, justicia y convivencia, se evidencian avances significativos en la identificación de necesidades comunitarias y en la construcción de estrategias conjuntas para su abordaje. Estos espacios permiten fortalecer la articulación interinstitucional, generar un mayor conocimiento del territorio y establecer acciones coordinadas que favorecen la prevención, la convivencia ciudadana y el acceso a la oferta institucional en beneficio de la comunidad.	Como resultado de estos recorridos territoriales se logra consolidar un diagnóstico más preciso de las problemáticas y oportunidades del territorio, así como el reconocimiento de actores clave y puntos estratégicos de intervención. De igual forma, se establecen compromisos interinstitucionales para la implementación de acciones conjuntas orientadas a fortalecer la seguridad, mejorar la convivencia ciudadana y acercar la oferta social y de salud a la comunidad, lo que representa un avance concreto hacia la atención integral de las necesidades locales.

Galería Fotográfica del Hito 2

 *Fecha- Lugar - Colegio - Nombre de Actividad*		

ACCIÓN COLECTIVA HITO N. 3	Esquinas del cuidado y protección	
LÍNEA DE ACCIÓN:	Mejoramiento del Espacio Público	
CATEGORÍA INSPIRADORA:	**Accesibilidad sin barreras**	
FACTOR DE RIESGO Y PROTECTOR PRIORIZADO:	**Factor de riesgo** El deterioro de la malla vial y andenes en el entorno más próximo a las sedes de las IED; así como la falta de señalética que indique la presencia de comunidades educativas genera, simbólicamente Parques zonales como el Oscar y Santa fe están deteriorados por la disposición inadecuada de basuras en esquinas específicas, disposición de excretas y mal estado de zonas verdes.	**Factor Protector** El colectivo Ambiental Manigua se une a la articulación de acciones de intervención.
Actividades de Formación	Impulsar la gestión ambiental con acciones pedagógicas y artísticas que resignifiquen el uso de espacios públicos, para el goce efectivo de los derechos de las niñas, niños y adolescentes.	

Evidencia y actas:	Actas de actividades complementarias no referenciadas
Inicio día mes año **Final** día mes año	**Lugar**: Colegio República de Venezuela sede A, Parque Oscar

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se avanza en la articulación entre el colectivo Manigua y el programa PRAE del Colegio República Bolivariana de Venezuela, con el propósito de sensibilizar a los estudiantes en el manejo adecuado de residuos. Esta articulación ha definido fechas para que a través de espacios pedagógicos y participativos, se promueva la reflexión sobre prácticas responsables con el ambiente y se fortalezcan las acciones de educación ambiental dentro de la institución. Este proceso permite integrar saberes comunitarios y escolares, generando un mayor compromiso de las y los estudiantes con la sostenibilidad y el cuidado del entorno.	Se consolida la oportunidad de un trabajo colaborativo entre actores comunitarios y escolares que permite generar estrategias sostenibles de educación ambiental. En esta misma línea, se fortalecen las capacidades pedagógicas del programa PRAE al integrar la experiencia comunitaria del colectivo Manigua en los procesos formativos. Se continúa avanzando en la construcción de una cultura escolar orientada al cuidado del entorno y la apropiación de buenas prácticas ambientales. Se logra proyectar las jornadas de sensibilización ambiental con estudiantes, enfocadas en el manejo adecuado de residuos y la reducción de prácticas contaminantes.

Actividad Intermedia	**Actividad Intermedia :Jornada de embellecimiento Parque Oscar y recuperación de Puntos de basura.** Recuperación de puntos de acumulación de basuras y embellecimiento de equipamientos a través de la acción colectiva y el trabajo comunitario. Ejercicios artísticos, deportivos.
Evidencia y actas:	Actas de actividades complementarias no referenciadas
Inicio Noviembre 2025 **Final** Noviembre 2025	**Lugar**:Parque Oscar

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
En el marco de PICME se evidencia un avance en la articulación intersectorial orientada a concentrar acciones en la recuperación del parque Óscar. Entidades como la UAESP, el IDRD, la SDIS y la Secretaría de Salud trabajan de manera conjunta en	Como resultado de esta articulación intersectorial en el marco de PICME se consolidan compromisos de seguimiento por parte de la UAESP, el IDRD, la SDIS y la

la planeación y ejecución de estrategias que promueven el adecuado uso del espacio público, el fortalecimiento de la convivencia comunitaria y la promoción de la salud y el bienestar. Esta coordinación interinstitucional que se ha dado a partir del desarrollo de reuniones paralelas con las entidades, También desde la vocería del colectivo Manigua en las instancias de participación como la CAL refleja un compromiso colectivo por revitalizar el parque como un escenario de encuentro, recreación y participación ciudadana.	Secretaría de Salud - subred centro Oriente.

Evento Hito	**Actividad hito N°3 : Resignificación Esquina Cra 18 con calle 22 D / Entorno Sede A CRBV IED** Recuperación de puntos de acumulación de basuras a través del arte urbano que promueva el reconocimiento de la comunidad educativa, la haga visible. Al unísono se reforzará la pedagógica
Evidencia y actas:	Actas de actividades complementarias no referenciadas
Inicio Noviembre 2025 **Final** Noviembre 2025	**Lugar**: Esquina Cra 18 con calle 22 D / Entorno Sede A CRBV IED

¿Qué se realizó?	¿Qué se logró?
Se avanza en la articulación con el grupo de docentes orientadores y el programa PRAE del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED, con el propósito de alinear las acciones proyectadas en la resignificación de la esquina de la carrera 18 con calle 22D, en el entorno de la sede A. La iniciativa busca recuperar puntos de acumulación de basuras mediante intervenciones de arte urbano que promuevan el reconocimiento y la visibilidad de la comunidad educativa, al tiempo que refuerzan la dimensión pedagógica a través de procesos de sensibilización ambiental y cultural que incentivan el sentido de pertenencia y el cuidado del territorio.	Con esta articulación se proyectó consolidar prácticas sostenibles frente al manejo de residuos, sensibilizar a estudiantes y vecinos sobre la importancia del cuidado del espacio público y generar un mayor sentido de pertenencia hacia la sede A del colegio y su territorio, convirtiendo la esquina en un referente positivo de participación, creatividad y convivencia.

Galería Fotográfica del Hito 3

 *Fecha- Lugar - Colegio - Nombre de Actividad*		

Línea de Tiempo PICME

Durante el proceso de formulación, se planteó una línea de tiempo. Anexala en este apartado, con todas las modificaciones necesarias según los tiempos en los que ocurrió realmente el proceso. La plantilla para la línea de tiempo la encuentra acá. Descárgala, edita y sube una fotografía cuando la termines.

Línea del tiempo PICME EEP - 39



Resumen Articulación Interinstitucional

Anexa en orden cronológico las articulaciones que se lograron, y menciona en la casilla “tipo de articulación” si la articulación fue a partir del equipo central, equipo comunitario, o equipo de articulación. En la casilla de “Fecha de articulación”, pon la fecha en la que la entidad participó en el proceso. Si la entidad participó en más de una ocasión, pon cada una de las fechas en las que hizo parte de la iniciativa. Para incluir la fecha, ve al menú superior y en la opción de “insertar” selecciona la opción “chip inteligente”. Luego, selecciona “fecha” y anexa el botón seleccionando la fecha en la que se realizó la articulación.

Nombre entidad	Programa, Proyecto o Estrategia	Fecha de articulación	Tipo de Articulación	Aporte
Subred Centro Oriente	Programas de Entornos saludables y salud ambiental.	27/06/2025	Equipo comunitario	Apoyo al fortalecimiento de las estrategias de prevención en Consumo de Sustancias Psicoactivas, salud mental y sensibilización en separación de residuos sólidos.
IDRD	Guardaparques	17/07/2025	Equipo comunitario	Reforzó su nivel de atención y gestión con respecto al Santa fe. Acciones conjuntas en el territorio.
UAESP	Equipo pedagógico/Operadores LIME	12/08/2025	Equipo de Articulación	Fortaleció las acciones territoriales Acompañamiento recorrido territorial, Identificación de puntos críticos. mediante la gestión de operadores del LIME. Se proyectan ejercicios de sensibilización a la comunidad en

				separación adecuada de residuos sólidos.
Subdirección local de Integración Social	Prevención para la adultez.	12/08/2025	Equipo comunitario	A partir del trabajo y atención que realizan con el ciudadano habitante de calle y en el acompañamiento de acciones en los parques clave.
Casa de la juventud	Juventud	14/08/2025	Equipo comunitario	Articulación de espacios de encuentro, de aunar recursos para procesos formativos con la comunidad.
			Equipo comunitario	
			Equipo comunitario	
			Equipo comunitario	
			Equipo comunitario	

DEJANDO HUELLA

En esta sección se describen los retos, aprendizajes y reflexiones más significativas del proceso, abordados de manera general, crítica y estratégica. Se destacan las principales dificultades enfrentadas, los conocimientos adquiridos y los análisis clave que permiten identificar oportunidades de mejora y fortalecer futuras intervenciones, promoviendo un enfoque integral y de mejora continua.

Retos y dificultades

Durante el inició de la implementación del PICME se han presentado diversas dificultades que exigieron ajustes y aprendizajes colectivos. Uno de los principales retos fue el cambio en la rectoría del Colegio República Bolivariana de Venezuela (IED). Esta novedad modificó la dinámica institucional y generó la necesidad de reconstruir acuerdos y tiempos de coordinación para materializar la proyección de fechas y escenarios que den cuenta del inicio de las formaciones. Así pues, este cambio en el liderazgo, movilizó al equipo comunitario a; por un lado, sensibilizar de nuevo a la Sra. Rectora de la IED sobre la importancia de propiciar interacciones entre la comunidad educativa y la territorialidad, por otro lado se hizo necesario modificar la perspectiva de la convocatoria, en clave de invitación, dirigida a estudiantes mayores de 14 años (en el caso de la Sede A), priorizar y focalizar a jóvenes estudiantes que hagan parte del entorno o en su defecto, de la localidad, todo con el fin de hacer un acuerdo comunitario en representación de la IED.

En el caso de la Sede B de la IED, el acuerdo consistió en que las formaciones o espacios de interacción con el entorno se realizarán en el horario de la jornada escolar con el previo consentimiento y participación del docente que se sume al equipo motor de la apuesta comunitaria. En esa medida, se contempló la posibilidad de fortalecer el diálogo y la comprensión de la apuesta comunitaria con el docente de educación física de tal manera que se puedan concretar espacios y horarios para incidir en en el entorno con un grupo de estudiantes que, a partir del deporte y dispositivos recreativos que permitan afianzar , con grupos de infancias, habilidades socioemocionales vinculadas con la generación de vínculos seguros y afectivos, la participación y el cuidado mutuo. De otro modo, en el proceso de alistamiento a la implementación, el equipo comunitario de la estrategia EEI evidenció que el Proyecto Ciempiés , convenio entre la Secretaría Distrital de Movilidad y la Secretaría de Educación del Distrito, en el cual gestores acompañan los desplazamientos de ida y regreso por puntos específicos del entorno, a estudiantes de primera infancia que viven en los barrios Samper Mendoza y Santa Fe; resulta ser un grupo y una apuesta pedagógica interesante y apta para llevar a cabo con ellos y ellas los ejercicios de creación de sketch (escenas de corta duración) en clave de construcción de ciudadanía y fortalecimiento de capacidades ciudadanas.

Trabajar en este territorio con dinámicas complejas plantea retos importantes debido a que existen problema sociales estructurales que se han consolidado históricamente, problemas sociales que no basta intervenir con acciones en un solo periodo de tiempo. Como lo es microtráfico de SPA en el territorio y el hecho que sea una zona de tolerancia respecto a las ASP. A ello se suman las tensiones propias de la convivencia en un entorno urbano diverso, resistencias propias de las personas del entorno que viven o transitan, los cambios en las dinámicas escolares y comunitarias, así como la necesidad de garantizar la sostenibilidad de las acciones más allá de las intervenciones puntuales. Estos desafíos invitan a continuar promoviendo la corresponsabilidad, el diálogo interinstitucional y la construcción de confianza con la comunidad.

En términos generales, estas lecciones evidencian que los procesos deben asumirse con un enfoque integral y de mejora continua. La gestión de la SED y de la FTDJ ha procurado por mantener un diálogo constante con actores del territorio y presencia en diversas instancias de participación, como la Comisión Ambiental Local (CAL), lo que ha permitido identificar intereses comunes y generar escenarios de convergencia para la proyección e implementación de acciones intersectoriales. De esta manera, las dificultades se transforman en aspectos a mejorar y necesidades las cuales son un insumo valioso para fortalecer futuras intervenciones, consolidando la corresponsabilidad entre la escuela, la comunidad y las instituciones aliadas.

Aprendizajes y reflexiones

Qué funciona y qué no funciona en el entorno en todos los niveles: articulación, operación, horarios, espacios a priorizar, cuáles son los actores (comunitarios y entidades) que más contribuyen a la iniciativa, entre otras. Por ejemplo:

- Qué funciona:

En el entorno funcionan de manera favorable las dinámicas de articulación interinstitucional, pues, permiten coordinar esfuerzos entre entidades y comunidad en torno a objetivos comunes. La operación se fortalece con la definición clara de roles, la planeación conjunta y la flexibilidad en los horarios para garantizar la participación de distintos actores. Se ha logrado priorizar espacios comunes como lo es el parque Oscar, en donde las intervenciones tienen un impacto visible. Entre los actores que más contribuyen a la iniciativa se destacan los colectivos comunitarios y /o fundaciones como (Fundación Manigua); la Fundación Bosconia; las familias y las y los estudiantes (que pertenecen a la estrategia Ciempiés), quienes aportan legitimidad y apropiación del proceso; así como entidades como la SED, la SDIS, la UAESP, el IDRD y la Subred Centro Oriente, La Casa de la Juventud; Secretaría Distrital de Gobierno (Componente de Derechos Humanos); sectores que brindan recursos técnicos, humanos y logísticos. Esta convergencia de actores facilita la sostenibilidad de las acciones y refuerza el sentido de corresponsabilidad en el territorio.

- ¿Qué no funciona?

La resistencia, frente a los cambios propuestos de algunos sectores de la comunidad referidos como el sector comercial, lo que dificulta avanzar con fluidez en la implementación de las acciones. Estas tensiones reflejan la necesidad de fortalecer los procesos de comunicación, generar espacios de diálogo y construir acuerdos que permitan disminuir la resistencia y favorecer una mayor cohesión institucional en clave de restablecer vínculos con los actores sociales territoriales.

También se identifican aspectos que no funcionan de manera adecuada y que representan retos permanentes debido a la rotación de funcionarios y cambios en las agendas institucionales; la baja participación sostenida de algunos sectores de la comunidad, lo que limita el alcance de las acciones; y la persistencia de problemáticas como la acumulación de basuras, el deterioro del espacio público y los conflictos de convivencia. De otro modo es necesario restaurar el vínculo entre las ofertas, las estrategias intersectoriales y la Junta de Acción Comunal de los barrios Samper Mendoza y Santa Fe, de tal manera que el impacto territorial se manifieste cohesionado y articulado.

Impacto

A partir de la iniciativa, qué se logró, qué se transformó, cuáles fueron los principales logros. Habla sobre el éxito del proceso realizado.

La estrategia EEI y la apuesta comunitaria del PICME han generado la resonancia necesaria para que diferentes actores sociales y sectoriales direccionen metas y acciones colectivas en el mejoramiento, activación cultural y social en el entorno del Parque Oscar del barrio Santa Fe. Así pues, el proceso deportivo y de encuentro juvenil que pueda consolidarse en el Parque será relevante no solo para los procesos de transformación territorial sino para la prevención de violencias, de consumo de SPA y el fortalecimiento de habilidades socioemocionales en el marco de la oferta cultural y aprovechamiento del tiempo libre.

Priorizar la línea de abordaje vinculada con el Vóleibol logró la vinculación de liderazgos juveniles ligados al estamento estudiantil del Colegio República Bolivariana de Venezuela IED, también debido en parte, al proceso de convocatoria contemplado en la fase de formulación.

Ahora bien, con relación al entorno de la Sede B se logró la reflexión alrededor del medio ambiente y los conflictos derivados de la contaminación por la inadecuada separación de residuos sólidos. En ese sentido, a partir de la discusión territorial, la comunidad educativa identificó en su proceder prácticas incorrectas con relación a la frecuencia del operador de aseo. Actualmente, la gestión de residuos sólidos que realiza la comunidad educativa de la Sede B está alineada con la frecuencia del operador de recolección de basuras (LIME).

Fortalecer la articulación con el Proyecto Ciempiés no solo afinó el método de la apuesta comunitaria con relación a la creación de sketch (escenas de corta duración), también ha visibilizado la acción colectiva del Proyecto de movilidad y construcción de ciudadanía que a diario realizan como colectivo. Este proceso y escenario ha sido clave para escalar en diferentes instancias de participación factores de riesgo presentes en el entorno escolar, especialmente los que se encuentran en el camino de la Sede de la IED hasta el Parque Santa Fe.

Sostenibilidad

La apuesta comunitaria y de acción colectiva: “ De Mártires a Crear Caminos Seguros” de acuerdo a sus líneas de abordaje tiene posibilidades de sostenibilidad y de recurrencia en el tiempo a través de:

1. La activación del Parque Oscar a través de la práctica deportiva, lúdica y artística se cimenta en la iniciativa juvenil mediada por la participación ciudadana. Si la práctica es recurrente y el liderazgo , se mantiene; favorece al proceso pedagógico de prevención de violencias.
2. Mediante el relacionamiento entre la escuela, como epicentro social, y la fundación Manigua, que trabaja temas ambientales; es posible consolidar una ruta de recuperación de puntos críticos de acumulación de basuras; de paso se fortalece el Proyecto Ambiental Escolar -PRAE- en tanto se brindan espacios para que el comité ambiental de la IED interactúe con las necesidades y conflictos ambientales del entorno. De otro modo, la perspectiva ambiental puede fortalecerse en el tiempo a través de la articulación con los presupuestos participativos o con los Proyectos Ciudadanos de Educación Ambiental - PROCEDAS, propios del fondo desarrollo local.
3. El fortalecimiento de la capacidad de la acción colectiva del proyecto Ciempiés puede mantenerse en el tiempo mediante la recurrencia de los sketch y las activaciones de corta duración que se puedan realizar en su paso por el Parque Oscar. Si el proyecto Ciempiés se visibiliza, contribuye a la generación de confianza entre la escuela, la comunidad vecinal y el sector comercial.

Anexos

Se linkeará cada una de las actas pertinentes alojadas en la carpeta de entregables para cada uno de los entornos. Ten en cuenta que lo reportado en este cuadro debe ser coherente con lo mencionado a lo largo del documento.

Carpeta Actas de actividades referenciadas	Actas de actividades referenciadas
Carpeta Actas complementarias no referenciadas	Actas de actividades complementarias no referenciadas
Carpeta evidencia fotográfica de las actividades	Evidencias fotográficas
Carpeta fotos de entrega de materiales	En la carpeta “Informe de implementación”, encontrarás una subcarpeta llamada “Evidencia entrega de materiales”. Aloja allí evidencias de cada una de las entregas realizadas. Nombra las fotografías de la siguiente manera: # Fotografía_Comité #. Ejemplo: 1_Comité 2